

## DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL NEGOCIO PROPIO

### 1. DIRIGIDO A:

Trabajadores dependientes e independientes que hayan perdido el empleo a partir del 01 de enero de 2008 o hayan disminuido sus ingresos en el mismo periodo y deseen hacer realidad su idea de negocio.

### 2. REQUISITOS:

Nro.	REQUISITO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
1.	Acreditación como beneficiario del Programa REVALORA PERÚ	DNI	
2.		Curriculum Vitae	
3.		Declaración Jurada (formato proporcionado por el Programa)	
4.		<p><b>Trabajadores desempleados provenientes del sector privado:</b> Constancia de Trabajo, o Certificado de trabajo, Última Boleta de Pago, o Liquidación de beneficios sociales, que acrediten haber perdido el empleo a partir del 01-01-2008.</p> <p><b>Trabajadores independientes que vieron reducidos sus ingresos:</b> Documento que acredite un empleo autónomo (RUC o declaración jurada).</p>	
5.	Estudios superiores técnicos o universitarios concluidos o inconclusos	Copia simple de Título Profesional, Constancias o Certificados de estudios superiores	
6.	Experiencia laboral mínima de 2 años	(ex) Trabajadores dependientes	Copia simple de Certificados de Trabajo, o Constancias de Trabajo, o Liquidación de beneficios sociales, o recibo por honorarios.
		Trabajadores autónomos	Copia simple de ficha RUC, Declaraciones Anuales de Impuesto a la Renta y declaración jurada de no tener trabajadores dependientes remunerados (según formato).
7.	Presentación de Idea de Negocio	Idea de Negocio en el Formato publicado en el portal web <a href="http://www.mintra.gob.pe">www.mintra.gob.pe</a> y <a href="http://www.revaloraperu.gob.pe">www.revaloraperu.gob.pe</a>	

### **3. INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN:**

- Las personas que cumplan los requisitos deben presentarse al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del 21 al 26 de junio de 2010, de 8:30 a 16:30 p.m., portando la documentación descrita en el punto 2.
- Las personas que cumplan los requisitos serán entrevistados por representantes de la Universidad ESAN, quienes evalúan el Expediente y realizan entrevistas personales para seleccionar a los 1,000 emprendedores que participarán del proceso.
- Las personas que no sean seleccionadas por ESAN podrán acceder a los servicios de capacitación ofrecidos por prestigiosas Entidades de Capacitación en diferentes rubros como SENATI, SENCICO, UNMSM, UNI, entre otros.
- Los resultados serán publicados en el portal web [www.revaloraperu.gob.pe](http://www.revaloraperu.gob.pe).

### **4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:**

El diplomado comprende dos etapas:

#### **PRIMERA ETAPA**

144 horas de capacitación en cuatro módulos: i) Gestión en emprendimiento, ii) Finanzas, iii) Mercadotecnia; y iv) aspectos legales y tributarios.

La etapa concluirá con la evaluación por un comité de expertos de los 1,000 Planes de Negocio; seleccionándose a los mejores 150 planes de negocio para proceder a su implementación.

#### **SEGUNDA ETAPA**

3 meses de Acompañamiento y Asistencia Técnica brindada por Especialistas para la implementación de los 150 mejores Planes de Negocio.

Los participantes serán asesorados por Especialistas en los distintos rubros en aspectos operativos, comerciales, legales y tributarios para lograr un Negocio Sostenible y Productivo; adicionalmente ingresarán al Banco de Proyectos de la Universidad ESAN, serán promocionados en Ruedas de Negocios y Foros; y serán presentados ante Entidades Financieras.

## **5. SEDES Y HORARIOS**

Durante la inscripción, los postulantes podrán seleccionar la sede y horario que más se ajuste a sus necesidades.

## **6. CERTIFICACIÓN:**

Los participantes que hayan concluido satisfactoriamente el Diplomado en Emprendimiento de Negocios, obtendrán un Certificado oficial otorgado por la Universidad ESAN.